

díganos lo que piensa

Área de Opinión.
Empresa Editora El Comercio.
Jr. Miró Quesada 300
Lima 1, Perú

CONTACTENOS ▶ delector@comercio.com.pe
Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Cómo ganar una buena pro

Señor Director:
El 21/6/2008 publicaron la nota "Aviación Policial realiza sospechosas adjudicaciones a un solo empresario", firmada por Alfredo Alí Alava. En ninguna parte del mundo el hecho de participar en procesos de selección, y que se me otorgue la buena pro, constituye un delito. Si he ganado es por mi experiencia, precios y calidad de mi servicio. Si una de mis empresas está sancionada, como muchas otras en el Perú, no constituye periodismo de investigación, solo injurias y mala intención. En todo caso, cualquier apreciación legal tendría que hacerla el Consucode y no un periodista. Periodismo de investigación no es solo señalar a alguien con el dedo acusador sin fundamentación alguna, eso es solo periodismo chicha. Su informe solo se limita a hacer comentarios



PATRULLA AÉREA. El ministro del Interior, Luis Alva Castro, y el propio involucrado reaccionan a nuestra denuncia sobre la Aviación Policial.

sobre mi persona, al no tener argumentos sólidos que prueben que es ilegal que participe en procesos de selección con mi otra empresa. Incluso ponen en peligro mi integridad física y familiar, ya que me exponen a la delincuencia común, al colocar

lo que mi empresa obtiene en forma transparente. No tengo injerencia sobre alguna entidad del Estado ni sobre algún comité especial. Atentamente,
FELIPE JUÁREZ CH.
DNI 07615627

En efecto, ganar una buena pro no es un delito. Lo que hemos dicho es que Felipe Juárez ha ganado mediante procedimientos sospechosos. La ley de Consucode (art. 87) establece que todos los actos dentro del proceso de selección "se darán por notificados a partir del día siguiente de su publicación en el Seace". Si consideramos, por ejemplo, que la Aviación Policial (AP) convocaba el día 25 de mayo a las 11:50 de la noche, se entiende que recién se daba por notificada la convocatoria el 26 de mayo, por sentido común (debido a que la ley no establece plazos), la inscripción debía darse al día siguiente (el 27) y la apertura de sobres y otorgamiento de la buena pro, en velocidad supersónica, a partir del 28. Sin embargo, aquí la AP convoca el 25 a altas horas de la noche y otorga la buena pro el 26 en la mañana. De esa manera, ningún competidor tenía tiempo

de preparar sus expedientes y participar, salvo, el señor Juárez. Por otro lado, el art. 9 de la misma ley de Consucode prohíbe que contraten con el Estado quienes sean parte de empresas sancionadas. Juárez es, según la Sunarp, socio fundador y accionista (3.500 acciones) de Aviant (la empresa que está prohibida por ley) e, igualmente, socio fundador y accionista (3.500 acciones) de Avisert (la empresa inhabilitada para contratar con el Estado por un período de 10 meses, que va entre octubre del 2007 y agosto del 2008). Es demasiado sospechosa esta avalancha de adjudicaciones, casi un centenar, y en muchos de los casos, con un solo participante, el firmante (ver siguiente carta).

El compromiso del ministro

Señor Director:
La presente es para referirme al

editorial del 24/6/2008 titulado "Las sospechosas adjudicaciones que realiza la aviación policial", donde se dice: "La denuncia exige que el ministro Luis Alva Castro explique qué medidas aplicará en su sector". Sobre el particular, debo manifestar que con anterioridad mi despacho dispuso una investigación exhaustiva que incluya inspecciones inopinadas y, a la fecha, un equipo de investigación de la Inspectoría General de la PNP ha encontrado indicios razonables para que este despacho disponga inmediatamente la profundización de las investigaciones a fin de aplicar los correctivos y sanciones a que hubiera lugar. Atentamente,
LUIS ALVA CASTRO
Ministro del Interior

No ignoramos que el Ministerio del Interior ya ha iniciado las investigaciones sobre estas escandalosas adjudicaciones, y esperamos que no tarden las conclusiones.

NO SOLO PARA LOS PADRES, LA TAREA ES PARA TODOS

Y si no entienden las guías

Santiago Cueto Grade



16 países de América Latina. Los resultados sugieren patrones similares a los de otros estudios, como que el rendimiento escolar se asocia estrechamente a la zona de residencia de los estudiantes. Así, la brecha de rendimiento entre estudiantes urbanos y rurales, a favor de los primeros, es más grande en el Perú que en cualquiera de los otros países evaluados. Como se recuerda, la pobreza en el área rural de nuestro país es mayor que en la urbana. De esta forma, el Perú se presenta como un país con bajo rendimiento promedio y con alta inequidad educativa. Esto sugiere que la educación peruana no está sirviendo al propósito de atenuar las diferencias socioeconómicas familiares entre estudiantes que acceden al sistema educativo.

En este sentido, materiales educativos orientados a los padres de familia, tan valiosos como los mencionados pudieran ser, podrían incrementar las ya hondas diferencias en rendimiento entre estudiantes urbanos y rurales. Esto sucedería porque los padres de familia con ningún o pobres niveles de comprensión de lectura —esos que se quiere mejorar en los estudiantes— seguramente serán los que menor provecho saquen de los materiales y los que tendrán limitadas posibilidades de ayudar a sus hijos a aprender. Al respecto, un estudio recientemente publicado por la investigación de largo plazo Niños del Milenio encontró que a

menudo los padres de familia de escuelas públicas no conocen cómo funcionan la enseñanza y el aprendizaje en el aula (http://www.ninosdelmilenio.org/pol_documentos.shtml).

Este desconocimiento es mayor en hogares de mayor pobreza. Por ejemplo, una madre de familia relató que se enteró de que su hija había repetido de grado recién al inicio del siguiente año escolar, cuando debía volver a matricularla; esta madre se quejaba de no haber sido informada de la situación con anticipación por el docente o director.

Otros padres de familia se lamentaban, en este mismo estudio, por no poder ayudar a sus hijos con tareas o exámenes, pues ellos mismos no conocían los temas escolares asignados. Así, el estudio recomienda desarrollar mecanismos para mejorar la comunicación entre la escuela y la familia.

Sería importante monitorear la utilización de las guías mencionadas para que se evalúe si ayudan a mejorar el rendimiento de los estudiantes sin aumentar la ya alarmante inequidad. Además, sería conveniente fomentar relaciones de colaboración entre padres y madres de familia con docentes y directores alrededor de los aprendizajes de los estudiantes, aunque incidiendo en aquellas familias que viven en áreas rurales o de pobreza extrema. Implementar esas medidas de forma simultánea parecería ser una mejor alternativa que limitarse a producir materiales o programas dirigidos exclusivamente a los padres.

FILOSOFEMAS

Conquistadores y seductores

Francisco Miró Quesada Cantuarias Filósofo



El ejemplo típico de conquistador se encuentra en la obra de Tirso de Molina "El burlador de Sevilla y el convidado de piedra".

El personaje central es Don Juan, insaciable conquistador de mujeres. Conquistar a una mujer es para él hacerla caer ante sus más altos valores; y una vez que ha conseguido poseerla, la abandona como si fuera un objeto cualquiera sin importancia.

La seducción es lo contrario de la conquista. Aunque, como siempre, hay excepciones, el hombre que decide seducir a una mujer, es porque está atraído por ella. ¿Cómo hacer para seducirla? No hay reglas fijas. En algunos libros, o artículos de revistas, son consejos que uno encuentra son ridículos y, a veces, hasta malévolos.

Creemos que para seducir a una mujer lo principal es conocer su personalidad, cosa, por lo general, extremadamente difícil, pues, cuando recién empiezan a tratarse, la mujer puede ser introvertida y es muy difícil darse cuenta de cómo es realmente. Desde luego, quien quiere seducirla es porque lo atrae, sea por su belleza, sea por su inteligencia o por su nobleza. Exactamente lo mismo sucede cuando una mujer quiere seducir a un hombre. Muchas veces lo que la atrae es su

inteligencia, su belleza le importa poco. Muy diferente es el caso del hombre, que es, casi siempre, fuertemente atraído por la belleza femenina. Pero si el hombre tiene una personalidad bien constituida, además de la belleza, busca otras cosas, como bondad, comprensión y nobleza.

Regresando a la mujer introvertida, el caso suele ser muy difícil para el seductor masculino. Porque descubrir cuál es

“ Para seducir a una mujer lo principal es conocer su personalidad, cosa extremadamente difícil, pues, cuando recién empiezan a tratarse, la mujer puede ser introvertida ”

inteligencia (no es en absoluto necesario que tenga una inteligencia superior), pero sí debe tenerse la seguridad de que no es una ignorante. La mujer o el hombre ignorantes no son recomendables para la seducción, aunque algunas mujeres atraídas únicamente por la gran belleza del varón se dejen seducir por él. Después vendrá el arrepentimiento y la mujer hará lo posible por terminar con la situación.

Aunque la belleza masculina de por sí atrae a las mujeres, como acabamos de ver, algunas se dejan seducir por la inteligencia, cosa muy rara en el hombre. Puede ser que un hombre se enamore de una mujer por su inteligencia, pero esto es poco frecuente. Sin embargo, los hay. Un sabio que necesita una colaboradora eficaz que lo ayude a desarrollar alguna teoría muy difícil e importante puede ser seducido por una mujer fea, pero inteligentísima, que lo ayude a llevar a cabo la magna empresa que se ha propuesto.

Así como Don Juan es el típico conquistador, ¿se puede encontrar en la literatura algún caso esencial de seducción? Difícil es la respuesta. Tal vez, y decimos tal vez, "Romeo y Julieta", el famoso drama de Shakespeare, lo sea, y por partida doble, pues son seducidos al mismo tiempo Romeo por Julieta y Julieta por Romeo. Shakespeare siempre vuela a las mayores alturas. Nunca decaea.





Embajada de Suiza **MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES** **Acérate** **Embajada de Austria**



EURO 2008: Partido Final

Proyección en pantalla gigante
Parque Kennedy, 29 de Junio, 1:45 p.m.

con el auspicio de:



official sponsor



PROJET DES POUVOIRS PUBLICS SUISSES



Suiza. Descubre lo más.

con el apoyo periodístico de:



